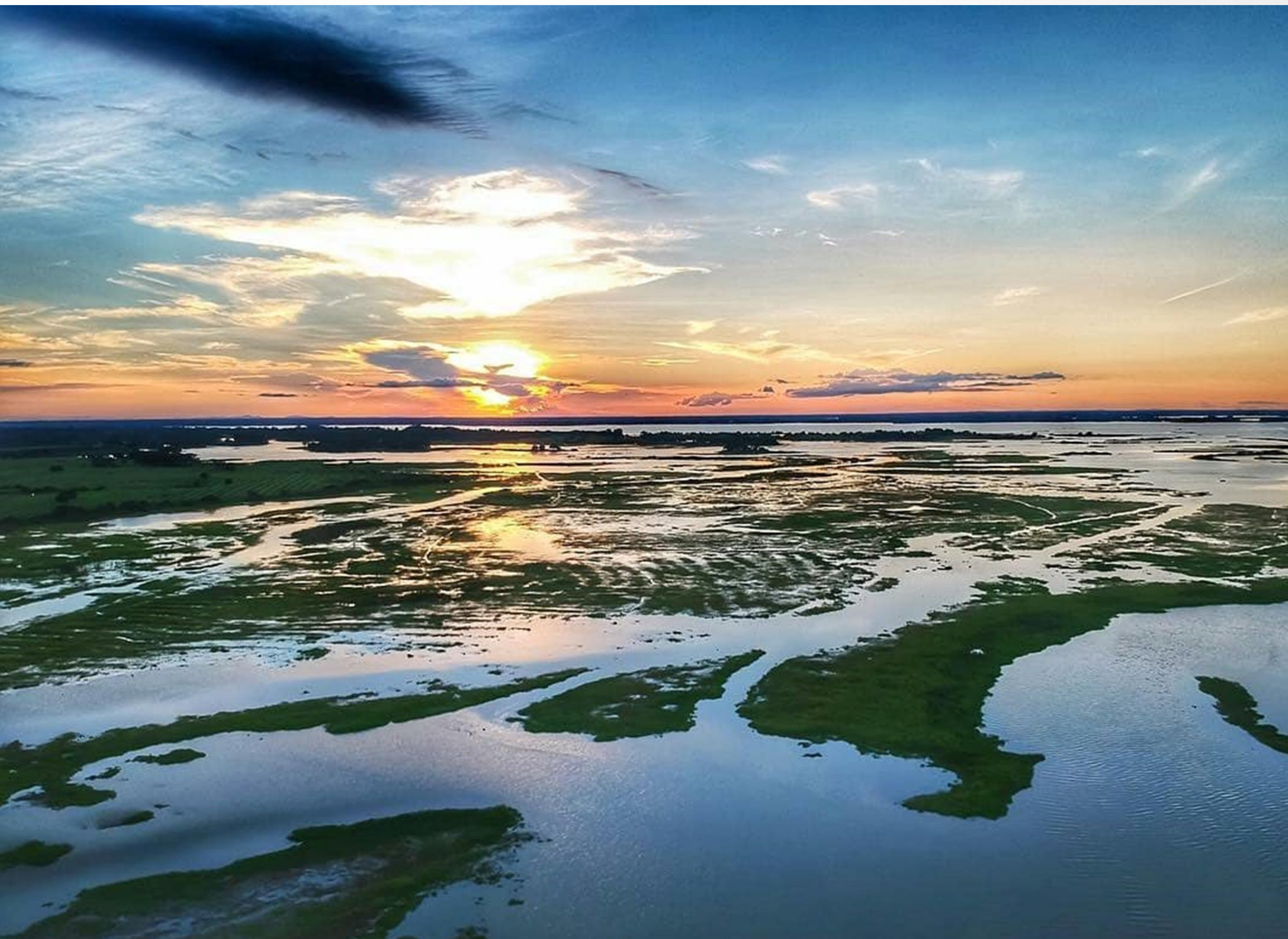




**DEPARTAMENTO
NACIONAL DE PLANEACIÓN**



**Socialización del PND 2022-2026
“Colombia, Potencia Mundial de la
Vida” con énfasis en protección y
justicia ambiental.**



**Dirección de Justicia, Seguridad y Defensa
Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible**

Bogotá D.C., abril de 2023

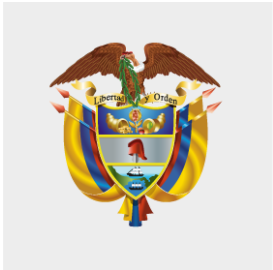




DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN



AGENDA



DEPARTAMENTO
NACIONAL DE PLANEACIÓN

Descripción de actividades

Hora	Actividad
8:30 am – 8:35 am	Palabras de apertura (DNP)
8:35 am – 8:45 am	Palabras UNODC
8:45 am – 9:45 am	Aproximación al PND 2022-2026
9:45 am – 10:00 am	Refrigerio
10:00 am – 10:30 am	Principales apuestas ambientales y freno a la deforestación
10:30 am – 10:50 am	Sesión de preguntas
10:50 am – 11:00 am	Cierre



CONTEXTO DEL PND

¿Qué es el PND?



DEPARTAMENTO
NACIONAL DE PLANEACIÓN



Hoja de ruta
gobierno durante
cuatro años



Diagnóstico de
los problemas
estratégicos del
país



Objetivos,
estrategias y
metas



CONTEXTO PND

Partes y fases del PND



CONTEXTO DEL PND

¿Cuál es la estructura del PND 2022-2026?

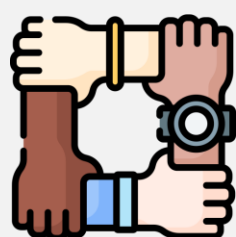


DEPARTAMENTO
NACIONAL DE PLANEACIÓN

Transformaciones



1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental



2. Seguridad Humana y Justicia Social



3. Derecho Humano a la Alimentación



4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática



5. Convergencia regional

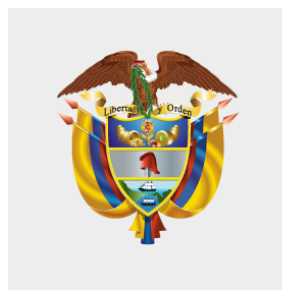
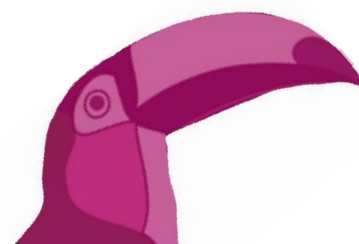
Paz total e integral



Actores diferenciales

- El cambio es con las mujeres.
- Colombia igualitaria, diversa y libre de discriminación.
- Reparación efectiva e integral a las víctimas.
- Niños, niñas y adolescentes.
- Pueblos y comunidades étnicas.
- Jóvenes.
- Personas con discapacidad.
- El campesino como actor de cambio.

Estabilidad Macroeconómica



La justicia para el cambio social con
democratización del Estado y la
garantía de derechos y libertades

1. Servicios de justicia
centrados en las personas,
comunidades y territorios.

- › Prestación efectiva de justicia con enfoque diferencial y métodos de resolución de conflictos.
- › Jurisdicción especial indígena, justicias propias y comunitaria, y **desarrollo de justicia ambiental**.
- › Renovación de la arquitectura institucional del Sistema de Justicia.
- › Transformación de la evidencia para el diseño de las políticas de justicia.
- › Sistema Nacional de Defensa jurídica del Estado.

2. Justicia digital eficiente
e incluyente para el
bienestar de las personas en
todos los territorios.

- › Política de Estado de Transformación Digital de la Justicia de mediano y largo plazo.
- › Conectividad integral y estrategia multicanal para los servicios de justicia digital.
- › Herramientas tecnológicas con enfoques diferenciales para la divulgación y acceso al ordenamiento jurídico.
- › Capacidades y la oferta del Sistema de Justicia.

3. Humanización de la
política criminal y
penitenciaria.

- › Tratamiento penitenciario, resocialización y no reincidencia para un proyecto de vida digno.
- › Justicia restaurativa para la recomposición de los lazos sociales.
- › Atención a la población sindicada y pospenada en los territorios.
- › Robustecimiento de la alternatividad penal, tratamiento diferenciado y prevención del delito.
- › De un enfoque reactivo de la política criminal a uno sustentado en evidencia empírica.
- › Extinción de dominio para el beneficio social.

4. Justicia transicional
para la reconciliación.

- › Fortalecimiento de la búsqueda de personas dadas por desaparecidas.
- › Oferta institucional y de los mecanismos de justicia transicional.
- › Implementación del Sistema Restaurativo de la Jurisdicción Especial para la Paz.
- › Plan de socialización y promoción de los mecanismos restaurativos en la justicia transicional.
- › Ciudadanías activas y participativas que construyen paz y justicia social.

5. Regulación de las
drogas

- › Regulación para la garantía de derechos y libertades.
- › Transformación integral de los territorios, tránsito a la legalidad, cuidado de la naturaleza y protección de la vida.
- › Desarticulación de estructuras multicrimen relacionadas con el fenómeno de las drogas y otras economías ilegales.
- › Estrategia de política exterior para el cambio del paradigma del fenómeno de las drogas.
- › Reducción de las vulnerabilidades asociadas al consumo de sustancias psicoactivas y protección de la salud pública.

JUSTICIA AMBIENTAL

¿Qué es la justicia ambiental?

Tratamiento justo y la participación significativa de todas las personas independientemente de su raza, color, origen nacional, cultura, educación o ingreso con respecto al desarrollo y **la aplicación de las leyes, reglamentos y políticas ambientales.**

Corte Constitucional. Sentencia T-294 de 2014



DEPARTAMENTO
NACIONAL DE PLANEACIÓN



Corte Constitucional. Sentencia SU-123 del 2018

JUSTICIA AMBIENTAL

¿Qué es la justicia ambiental?

Justicia Distributiva

Reparto equitativo de las cargas y beneficios ambientales

Principio de Sostenibilidad

- Los sistemas económicos y sociales deben ser **reproducibles sin el deterioro de los ecosistemas** en que se apoyan.
- Las actividades humanas tienen la **obligación de respetar los límites de absorción y de regeneración del ambiente**.
- No se debe **comprometer el disfrute del ambiente** para las generaciones futuras y para otras especies vivas no humanas



DEPARTAMENTO
NACIONAL DE PLANEACIÓN

Justicia Participativa

Intervención activa y significativa de las personas en las decisiones ambientales que las pueda afectar

Principio de Precaución

Los agentes ambientales deben **abstenerse de ejecutar una actividad que causa una perturbación ambiental inaceptable**, siempre y cuando exista una duda razonable de que el acto pueda causar un daño a la naturaleza.

Barreras de Acceso a la Justicia Ambiental



Barreras
económicas o
limitaciones
materiales



Ausencia de
procedimientos
para resolver
los conflictos
ambientales



Ineficacia en la
ejecución de
fallos



Falta de
especialidad de
los operadores
jurídicos en
materia
ambiental



Demora en el
trámite de los
procesos
judiciales o
congestión
judicial



La cobertura
geográfica, las
zonas aisladas o
de difícil acceso

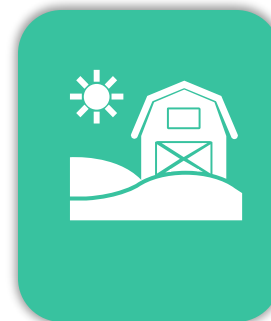


Revisar y fortalecer las categorías y tipologías de la Encuesta de Necesidades Jurídicas en el marco del Acuerdo de Escazú.



Elaborar un documento diagnóstico y recomendaciones para fortalecer el acceso a la justicia ambiental con apoyo con el Reino Unido y la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para la Región Andina y el Cono Sur (UNODC).

Promover la ampliación de las muestras rurales dentro de la Encuesta de Necesidades Jurídicas.



Diseñar una ruta institucional al 2026 para la implementación y cumplimiento de los Acuerdos de Escazú, en materia de Acceso a la Justicia en asuntos ambientales.

Realizar un análisis descriptivo de los delitos contra el medio ambiente en sus diferentes etapas.





La protección de la vida y el control institucional

1. Convivencia y seguridad ciudadana corresponsable y participativa

- Nuevo modelo nación-territorio para la convivencia y la seguridad ciudadana
- Creación del Sistema Nacional de Convivencia para la vida
- Protección a la libertad de reunión, manifestación y protesta social pacífica
- Transformación de la Policía Nacional para la garantía del ejercicio de los derechos, libertades públicas, convivencia y la seguridad ciudadana.

2. Control institucional del territorio para minimizar las amenazas al bienestar de las personas y las comunidades

- Prevención y protección para poblaciones vulnerables desde un enfoque diferencial, colectivo e individual
- Desarticulación corresponsable del multictímen
- Mecanismos de cooperación internacional para desarticular las redes transnacionales de multictímen.
- Inteligencia, investigación criminal y judicialización para desmantelar los nodos estratégicos del sistema criminal

3. Defensa integral del territorio para la protección de la soberanía, independencia, integridad territorial y del orden constitucional

- Ley de Seguridad Fronteriza
- Capacidades estratégicas para salvaguardar los intereses nacionales
- Posicionamiento y cooperación regional e internacional para la defensa nacional.
- Inteligencia estratégica más efectiva, transparente y al servicio de la protección de la vida, derechos y libertades.

4. Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana

- Nuevo servicio social para la paz y eliminación de la obligatoriedad del servicio militar
- Sistema de Bienestar Integral de la Fuerza Pública, sus familias y de los veteranos
- Respeto a los DD. HH. y al DIH desde un enfoque diferencial.
- Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada.
- Ascensos de la Fuerza Pública desde la meritocracia y la igualdad de condiciones
- Industria y CTel desde la seguridad y defensa para la transformación, la conectividad y el desarrollo
- Modernización para incrementar el valor público, la integridad y la transparencia en la seguridad

5. Seguridad digital confiable para la garantía de las libertades, la protección de la dignidad y el desarrollo integral de las personas

- Dirección Nacional de Seguridad Digital.
- Protección de las personas, de las infraestructuras digitales, fortalecimiento de las entidades del Estado y garantía en la prestación de sus servicios en el entorno digital.
- Legislación nacional para un ecosistema digital seguro y confiable.

SECTOR DEFENSA: UN ACTOR ESTRATÉGICO

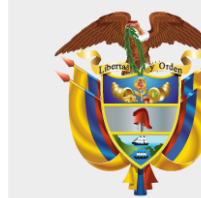


DEPARTAMENTO
NACIONAL DE PLANEACIÓN

Contribución del Sector



SECTOR DEFENSA: COMPROMISOS CON EL AMBIENTE



DEPARTAMENTO
NACIONAL DE PLANEACIÓN

Normatividad y políticas públicas

CONPES 3990: Colombia Potencia Bioceánica sostenible 2030

- Diagnóstico de la Seguridad Integral Marítima y Fluvial en Colombia.
- Reducir o minimizar los riesgos que puedan presentarse en el desarrollo de las actividades marítimas que afecten o pongan en peligro la vida humana, el medio marino o los bienes propios de estas actividades.

CONPES 4021: “Política para el control de la deforestación y la gestión sostenible de los bosques”

- CONALDEF: Atención de la lucha contra la deforestación y otros crímenes ambientales asociados.
- Desarrollo de tareas conjuntas, coordinadas e interagenciales para la protección ambiental.
- Incluir o actualizar dentro del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático Sectorial (PIGCCS), medidas tendientes a contrarrestar los motores de deforestación
- Fortalecer el Sistema Integrado de Seguridad Rural para los municipios con alta deforestación.

CONPES 4050: “Política para la consolidación del SINAP”

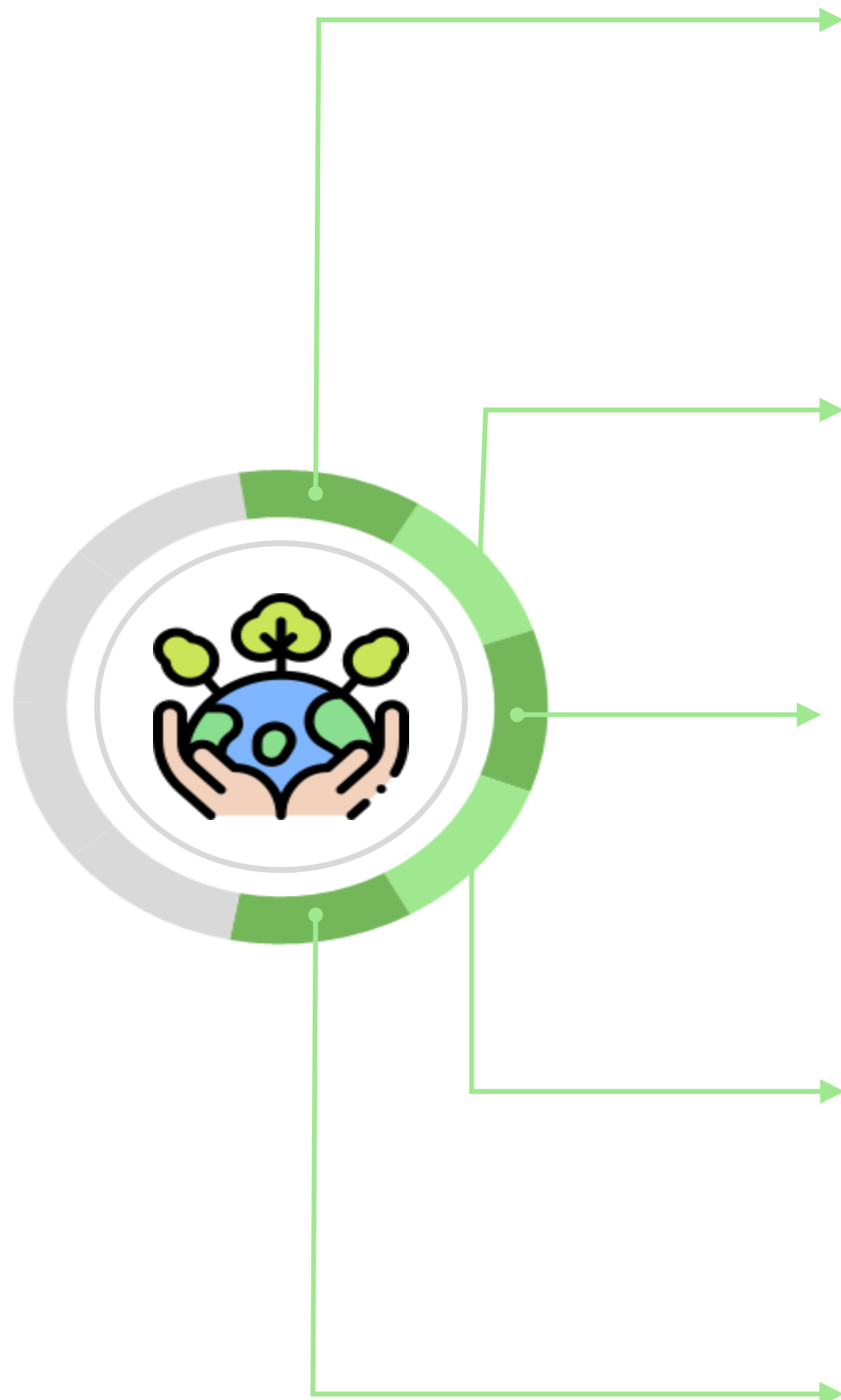
- Disminuir la ilegalidad en el aprovechamiento de la naturaleza en las áreas protegidas.
- Reducir la introducción, trasplante y traslocación de especies invasoras dentro del SINAP.

CONPES 4058: “Política para reducir las condiciones de riesgo de desastres y adaptarse a los fenómenos de variabilidad climática”

- Apoyar en la generación, difusión y uso de conocimiento integral sobre los fenómenos de variabilidad climática y las condiciones de riesgo de desastres asociados.
- Fortalecer de las capacidades sectoriales para la reducción de la vulnerabilidad ante los fenómenos de variabilidad climática.

CONPES 4098: “Política para impulsar la competitividad agropecuaria”

- Caracterización del rol de la Fuerza Pública en la generación de proyectos rurales productivos, auto-sostenibles y amigables con el medio ambiente





¡Gracias por su Participación!



**DEPARTAMENTO
NACIONAL DE PLANEACIÓN**